

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 162

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Marzano**, Verónica; militante feminista, lesbiana, peronista, que se desempeñó como trabajadora social, docente, funcionaria pública del Consejo Nacional de las Mujeres, luchadora por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, valorada y recordada por sus pares como una mujer imprescindible. Expresión de reconocimiento. **Martínez M. R., Bernazza, Bogdanich, Schwindt, Vessvesian, Bormioli, López J., Sand, Brawer, Ormachea y Macha.** (3.610-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez M. R. y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se expresa reconocimiento a la vida de Verónica Marzano, militante feminista lesbiana y peronista que se desempeñó como trabajadora social, docente, funcionaria pública del Consejo Nacional de las Mujeres, luchadora por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y fundamentalmente una compañera valorada y recordada por sus pares como una mujer imprescindible. Porque vive en todas las que la conocieron, en las calles y en el pueblo trabajador, es que la reconocemos desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

13 de octubre de 2020.

*Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato.
– Gabriela B. Estévez. – Jimena López.
– Maximiliano Ferraro. – Gabriela
Lena. – María C. Álvarez Rodríguez.
– Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla.
– Mara Brawer. – Adriana Cáceres. –*

*Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. –
Enrique Estévez. – Leonardo Grosso.
– Florencia Lampreabe. – María R.
Martínez. – María L. Masin. – Josefina
Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia
Najul. – Claudia B. Ormachea. – Romina
Uhrig. – Paola Vessvessian.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la vida de Verónica Marzano, militante feminista lesbiana y peronista que se desempeñó como trabajadora social, docente, funcionaria pública del Consejo Nacional de las Mujeres, luchadora por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y fundamentalmente una compañera valorada y recordada por sus pares como una mujer imprescindible. Porque vive en todas las que la conocieron, en las calles y en el pueblo trabajador, es que la reconocemos desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

*María R. Martínez. – Claudia A. Bernazza.
– Esteban M. Bogdanich. – Lisandro
Bormioli. – Mara Brawer. – Jimena
López. – Mónica Macha. – Claudia B.
Ormachea. – Nancy Sand. – María L.
Schwindt. – Paola Vessvessian.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Martínez M. R. y otras/os señoras/os diputadas/os por el que se expresa reconocimiento a la vida de Verónica

Marzano, militante feminista lesbiana y peronista que se desempeñó como trabajadora social, docente, funcionaria pública del Consejo Nacional de las Mujeres, luchadora por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, y fundamentalmente una compañera valorada y recordada por sus pares como una mujer imprescindible.

ble. Porque vive en todas las que la conocieron, en las calles y en el pueblo trabajador, es que la reconocemos desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Mónica Macha.